

Amaga Conagua con llevar denuncia al Senado

Espera drenaje firma del GDF

► Evita Gobierno local ratificar convenio para financiamiento de Emisor Oriente

Alejandro Ramos
ENVIADO

ESTAMBUL.- Al proyecto para reforzar el desalojo de aguas residuales y pluviales generadas en la Ciudad de México le han puesto un dique:

La Administración que encabeza Marcelo Ebrard no ha firmado un convenio para resolver el financiamiento de las obras —que incluyen la construcción del Emisor Oriente del Drenaje Profundo y seis plantas de tratamiento de agua— y cuyo monto asciende a más de 29 mil millones de pesos.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los Gobiernos del DF y del Estado de México acordaron en octubre pasado modificar el fideicomiso 1928, en el cual participan las tres entidades.

El objetivo, señaló entonces Conagua, era permitir conjuntar los recursos del fideicomiso con inversiones adicionales de la Federación y volverlo más operativo.

Sin embargo, el GDF se ha negado a firmar.

El “Tercer Convenio Modificatorio del Fideicomiso 1928” ya fue fir-

mado, por el Edomex, el Gobernador, Enrique Peña; el Secretario de Gobierno, Humberto Benítez, y el titular de Finanzas, Luis Videgaray.

Del Gobierno federal lo han firmado José Luis Luege, titular de la Conagua; por Banobras, Marco Antonio de la Peña, y Felipe Alamilla, subdirector de Apoyo Legal Fiduciario.

Los espacios para la rúbrica del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, y de Mario Delgado, titular de Finanzas capitalino, están en blanco, según consta en un documento oficial al cual tuvo acceso REFORMA y que está fechado el 18 de febrero pasado.

Una fuente que ha estado en las mesas de trabajo, y quien pidió anonimato, afirmó que el GDF no firma, porque quiere a cambio un compromiso de la Secretaría de Hacienda sobre gastos para los próximos años.

Al respecto, Luege —quien encabeza la delegación mexicana en el Quinto Foro Mundial del Agua en Turquía— dijo en entrevista que las autoridades capitalinas deben firmar las modificaciones que se establecieron a dicho fideicomiso para emprender las obras.

“Eminentemente se trata de una cuestión política por parte de las autoridades del GDF que se niegan a formalizar los acuerdos para impulsar las obras que son necesarias y que

garantizaran la sustentabilidad del Valle de México.

“He utilizado todos los recursos

políticos de acercamiento con el Gobierno capitalino, pero no han sido suficientes. Para el Gobierno federal el tema saneamiento del Valle de México es tan prioritario que estoy dispuesto a ir al Senado de la República para ventilar el caso de la negativa de las autoridades del DF”, dijo.

“La postura de nosotros como Gobierno federal es de respeto al Jefe de Gobierno del DF, pero ellos no han respetado al Presidente de la República, y es ahí donde mantienen sus intereses políticos y enviando mensajes negativos a la población”, puntualizó el funcionario.

A pregunta expresa sobre el tiempo que va a esperar, Luege afirmó que en cuanto regrese a México,

el lunes 23, inmediatamente abordará el caso para determinar si solicita la intervención del Senado.

“Yo no voy a esperar más, pues ya es un problema eminentemente político, y para nosotros es muy urgente definir la aportación de recursos que debe hacer el DF como cualquier otro municipio para pagar el servicio de tratamiento de aguas negras”, dijo el funcionario en Estambul.

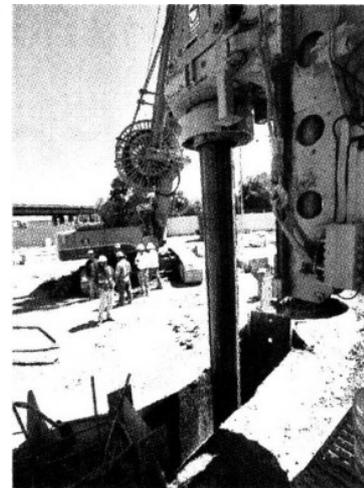
“A nivel nacional, hay ejemplos de municipios, como Monterrey o Aguascalientes, que tratan sus aguas al 100 por ciento, y el DF sólo lo hace en un 6 por ciento. Por que ellos sí, y el DF no?”, cuestionó.



Sin compromiso

En un oficio, Luege le recuerda al Jefe de Gobierno que ya sólo falta su rúbrica para transformar el financiamiento de las obras hidráulicas.

 DIRECCIÓN GENERAL SECRETARÍA PARTICULAR OFICIO No. 800	 SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA BANQUIERAS
io Modificatorio del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Adm "Para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México"	
Al Honorable Jefe de Gobierno del Estado de México, Lic. Enrique Peña Nieto, en su calidad de Jefe de Gobierno del Estado de México, para que continúe con el pago de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Adm. El cual fue suscrito el día 21 de febrero de 2008, en la Ciudad de México, entre el Estado de México y el Gobierno del Distrito Federal, para el financiamiento del Proyecto de Saneamiento del Valle de México. En el presente oficio le recuerdo que el pago de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Adm. "Para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México" es una obligación del Estado de México, derivada de la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de México, y de la Ley de Bases de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, y que el pago de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Adm. "Para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México" es una obligación del Estado de México, derivada de la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de México, y de la Ley de Bases de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.	LOS FIDELICITANTES FEDERAL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN Jefe de Gobierno LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL LIC. MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO SECRETARIO DE FINANZAS DR. VÍCTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN Jefe de Gobierno LIC. MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO SECRETARIO DE FINANZAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DR. VÍCTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



> Los trabajos del túnel ya iniciaron. Faltan recursos para las tratadoras de agua.

> Los funcionarios capitalinos, en el ahorro de tinta.